



México D.F., a 29 de julio de 2008

Maestro Juan Rafael Elvira Quesada, secretario de SEMARNAT.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (inaudible)

RESPUESTA.- Estamos terminando una reunión de trabajo, técnicamente no es una comparecencia. Yo le veo muchas ventajas y muchas bondades: primero, tener acercamiento con los diputados; segundo, tener esa comunicación directa con ellos. No es una consecuencia de un informe presidencial. No es el mes de octubre, es el mes de septiembre.

Es una revisión del avance de cómo vamos operando el presupuesto y cómo estamos operando los programas. Afortunadamente vamos caminando en los dos formatos, pero siempre hace falta el trabajo conjunto con ellos para verificar que estemos haciendo bien las cosas y para utilizar de mejor manera el presupuesto.

Nosotros creemos que reuniones como ésta ayuden mucho a la buena relación Legislativo-Ejecutivo y a desarrollar mejor el trabajo entre las dos partes. Dimos a conocer un poquito lo que hace PROFEPA, lo que hace el Instituto Nacional de Ecología, lo que hace la Comisión Nacional Forestal, lo que hace el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Áreas Naturales Protegidas,

en fin, es un esbozo general lo que desarrolla SEMARNAT como secretaría, así que esto ha de tener un fin bastante positivo.

PREGUNTA.- ¿Explíquenos cómo va el avance en la aplicación del presupuesto?

RESPUESTA.- Nosotros, al 30 de junio, llevamos el 99 por ciento de promedio de la aplicación del presupuesto y en resultados vamos alrededor del 50 por ciento, es decir, vamos la mitad del año. Estamos al 48, 49 por ciento.

Entonces, los resultados son importantes. En el segundo semestre es cuando se tiene los mejores resultados porque la primer fase es convenios con estados, es preparación de proyectos técnicos y la integración de todos los expedientes; la segunda parte del semestre es la parte más operativa y de más desempeño.

PREGUNTA.- Los problemas ambientales siguen siendo importantes para el país, pero en términos del agua parece que se ha convertido en un tema de seguridad nacional.

RESPUESTA.- El agua, el cambio climático, la protección de bosques. A mí me dio gusto el oír hoy de varios diputados, de varias bancadas, el saber que va SEMARNAT desempeñándose mejor, están atendándose los asuntos que ellos nos han encomendado y que hace falta trabajar, como en el asunto de residuos sólidos, donde hace falta un fondo federal para poder operar esto.

PREGUNTA.- ¿Es necesario que los estados, como lo mencionaba usted, señor Secretario, tengan el propio atlas de riesgo para enfrentar este cambio climático?

RESPUESTA.- Sí, yo creo que sería un paso fundamental que podrían dar los diputados de dar por primera vez en la historia de México un presupuesto para combatir el cambio climático. Si el estado de Tlaxcala, si el estado de Coahuila, si el estado de Baja California o Yucatán se preparan para el cambio climático en la

agricultura, en las costas, en los centros de población, en los puentes, en las carreteras, serían estados que podrán enfrentar con mucha más claridad los fenómenos meteorológicos como: huracanes, tormentas tropicales, lluvias, inundaciones y esto permitiría un trabajo, a la larga, de mucho mayor integración y de preparación de México como país altamente vulnerable al cambio climático.

PREGUNTA.- Nos podría hablar, por favor, de la carretera Tres Marías y el proyecto que hay entre Greenpeace y SEMARNAT.

RESPUESTA.- Les puedo comentar únicamente que se liberó el día de ayer la manifestación de impacto ambiental: es una de las manifestaciones de impacto ambiental que han tenido, quizás en la historia de la SEMARNAT, la que ha tenido mayor número de condicionantes, las condicionantes de mayor claridad, más amplias, más fuertes, de mayor gasto. Esto ha ocasionado que el costo de la obra se pueda incrementar arriba del 18 por ciento.

Este trabajo no fue impuesto, este trabajo ha sido, sí es un acto de autoridad de la SEMANAT, pero llevó más de 18 o 20 meses de trabajo, entre los gobiernos del estado de Morelos, el gobierno del Estado de México y la SEMARNAT y tienen todas las garantías de legalidad, de orden y de mejoría de este ecosistema.

PREGUNTA.- ¿Cuáles se van a afectar?

RESPUESTA.- No tengo el dato exacto, porque una cosa, un trámite terminado es la manifestación de impacto ambiental. Falta aún pasar al segundo trámite, que es el cambio de uso de suelo, de forestal a cualquier otro tipo de uso, pero está previsto una serie de medidas para conservar el bosque de agua; para recuperarlo pero también para conservar y mantener la infiltración del agua en esta parte tan importante.

PREGUNTA.- ¿Era muy necesario hacer la carretera, era indispensable hacerla?

RESPUESTA.- Eso no es un criterio que nosotros tengamos que aplicar, simple y sencillamente dejarían de pasar por el Distrito Federal más de 5 mil autos diarios en esta esfera que está tan difícil en cuanto a tráfico. Lo que sí es que ha llenado todos los requerimientos que hemos puesto en todos los sentidos.
Muchas gracias.

-- ooOoo --